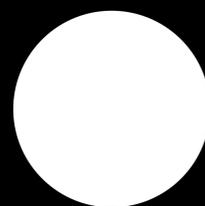
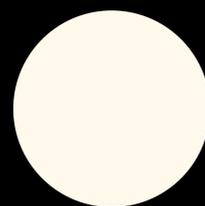
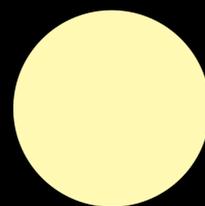




REGULARIZA SPA
Autorizaciones Sanitarias

8 CONSEJOS PARA QUE PUEDAS **FORMALIZAR** **TU EMPRESA**



¡BIENVENIDOS EMPRENDEDORES, PROFESIONALES, EMPRESARIOS!

¿Sabías qué, para formalizar el funcionamiento de las empresas en Chile, es necesario contar con la Autorización de Funcionamiento emitida por SEREMI DE SALUD?

REGULADO POR EL DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DETERMINA MATERIAS QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN SANITARIA EXPRESA.

Se trata de la **RESOLUCIÓN SANITARIA**.

Esta puede ser **Autorización Sanitaria** o **Informe Sanitario** dependiendo de los rubros.

Ambos documentos refieren al proceso de habilitación de los establecimientos, la que consiste en la verificación de condiciones laborales en razón a la normativa legal aplicable. Se elaboran documentos de funcionamiento de la empresa, los revisa **SEREMI DE SALUD**, y se verifica en terreno que las condiciones y documentación es lo adecuado a la actividad principal que señala el trámite.

Las resoluciones tienen validez de 3 años y algunos informes sanitarios, duración indefinida, a no ser que cambie las condiciones de funcionamiento de la empresa.

Este documento protege tu actividad laboral; evitando multas, sanciones, clausuras, sumarios sanitarios de parte de la Autoridad Sanitaria. Además, te permite obtener patente municipal de funcionamiento, y también otorga confianza a tus clientes o pacientes.

Regulariza SPA apoya a los emprendedores, profesionales y empresarios de Chile facilitando la obtención de la anhelada Resolución Sanitaria.

DELEGA EL CUMPLIMIENTO LEGAL EN EXPERTOS

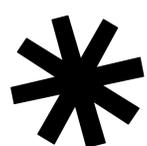
SOMOS REGULARIZA

AUTORIZACIONES SANITARIAS



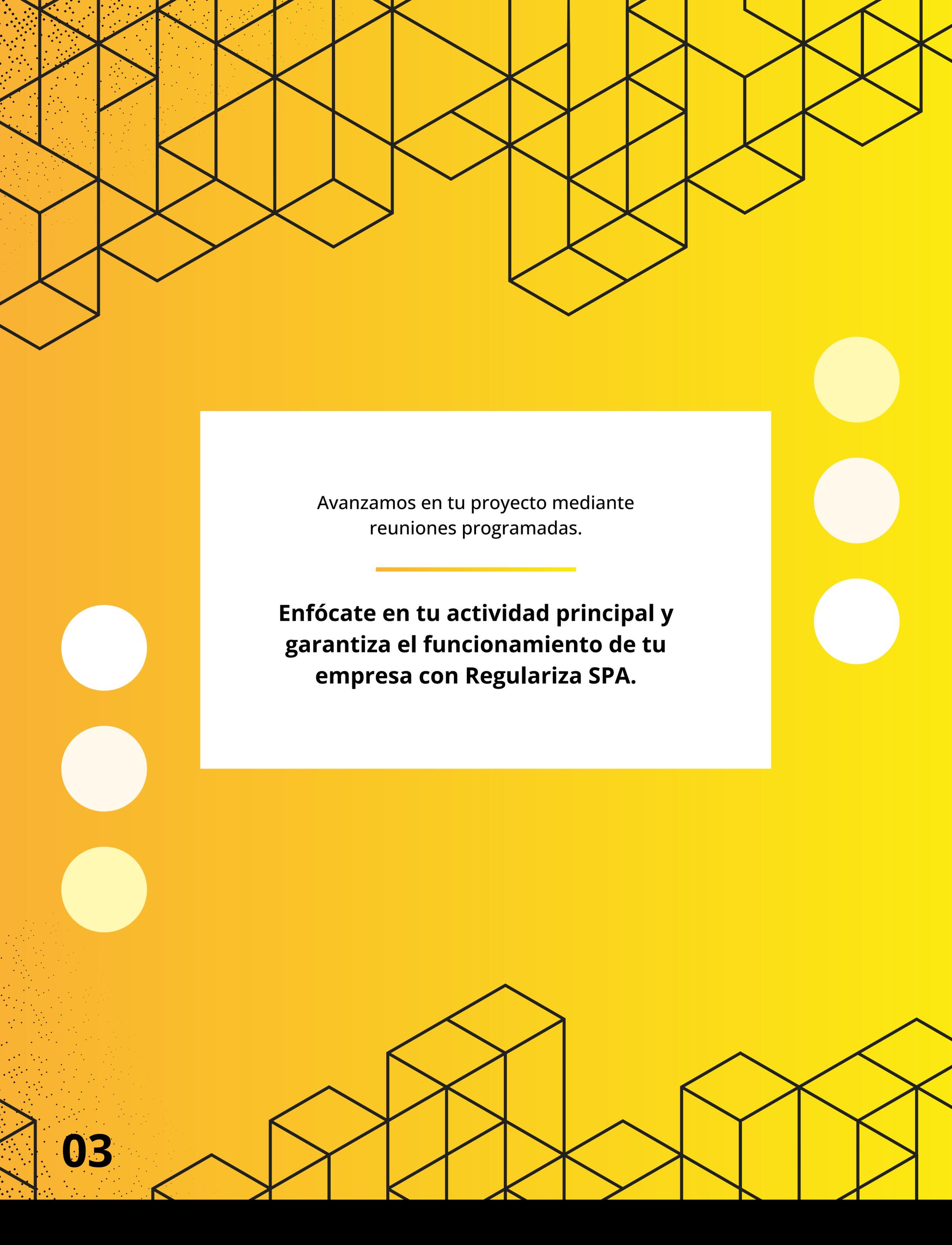
**Funcionamos
en todo Chile.**

De manera garantizada, rápida y confiable obtén tu resolución con **Regulariza SPA**, enfócate en tu actividad principal y garantiza el funcionamiento de tu empresa.



OFRECEMOS A SU DISPOSICIÓN:

- Equipo habilitación de Proyectos.
- Asesoría Virtual Semanal – Presencial Mensual.
- Asesor experto a tu rubro.



Avanzamos en tu proyecto mediante
reuniones programadas.

**Enfócate en tu actividad principal y
garantiza el funcionamiento de tu
empresa con Regulariza SPA.**

8 CONSEJOS PARA QUE PUEDAS FORMALIZAR TU EMPRESA

¡BIENVENIDO,
QUERIDO LECTOR!



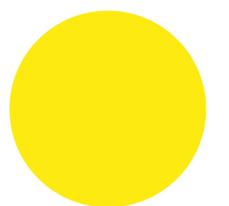
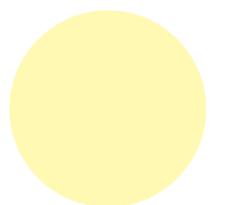
*** ¿SABÍAS QUE EL 64,8% DE LOS NEGOCIOS EN CHILE NO TIENE FORMALIZADA SU ACTIVIDAD?**

Fuente: Informalidad y MIPYMES: Datos de la Encuesta Nacional de Empleo del INE.

Sí... Más de la mitad de las actividades laborales que conocemos **funcionan fuera del marco Regulatorio. Arriesgando multas, sanciones, clausuras.** Seis de diez no es un establecimiento confiable de funcionar.

Te comento que esto ocurre debido a que el emprendedor, empresario o profesional, primero se enfocan en el local, en la mercadería, insumos, equipamiento y después en funcionar para recuperar la inversión y empezar a ganar.

Es justo ahí, una vez funcionando, que se preguntan. **¿Necesitará mi negocio permiso para funcionar?**



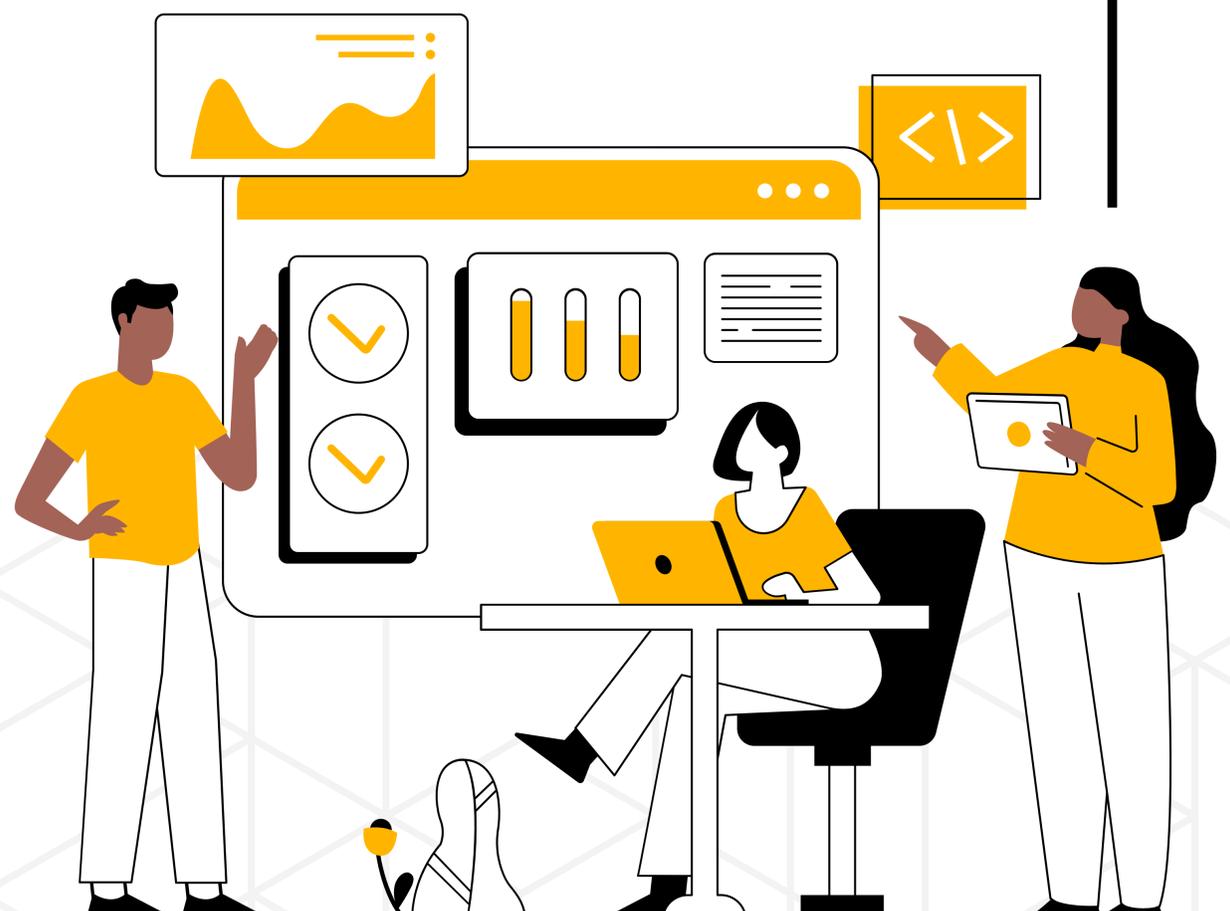
A veces no es fácil, el negocio demanda de todo el tiempo, y necesitas recuperar inversión y quieres ganar dinero. Por lo que requieres de ayuda. A veces no es fácil darse cuenta de esto, pero si te llega la Autoridad Sanitaria y analiza en profundidad su funcionamiento y no estás en cumplimiento legal. Podrían **clausurar** e incurrir en multas no consideradas. Afectando la imagen social de tu negocio.

Una vez clausurado tendrás que sacar Permiso de Funcionamiento de igual manera para levantar la Prohibición de funcionamiento, tendrás tu local cerrado, no podrás trabajar y tendrás que pagar multas e incurrir en gastos extras.

Quizás justamente esto es lo que te está pasando. Te sientes asustado porque llevas funcionando varios meses, (o un par de años), y sabes que la Autoridad Sanitaria puede visitar tu Establecimiento.

Es por todo lo anterior que armé este e-book para ti, donde te revelaré 8 consejos para que logres la Formalidad de tu negocio con la Resolución Sanitaria.

Ponte cómodo, prepárate un té o un café o la bebida que más te guste y a leer!





1. AUTORIZACIÓN SANITARIA

Documento que habilita el funcionamiento tu empresa, es parte de la inversión inicial del proyecto, con la cual podrás comenzar a trabajar dentro del marco regulatorio.

DEBES HACERLO, DE LO CONTRARIO:

- **Te arriesgas a multas, sanciones, clausuras.** Lo que significará más gastos, ya que además de pagar la multa, deberás sacar la Autorización Sanitaria de igual manera.
- **En caso de que te clausuren, deberás sacar la resolución con tu establecimiento cerrado,** y te comento que, el proceso de Autorización Sanitaria demora 3 meses o más, tiempo en donde tendrás que seguir pagando arriendo y sueldos.



Tu trabajo no tiene precio, la tranquilidad con la que puedes funcionar a diario no debe ser arriesgada por funcionar fuera del marco legal.

“Regulariza y trabaja confiado.” Estamos para apoyarte.

¿CÓMO LO PUEDES HACER?

La forma más rápida, segura y confiable es delegar el trámite con expertos en la materia, Regulariza SPA.

- ▶ Lo puedes hacer por tu cuenta, reunir documentación elaborada por profesionales del rubro, incurrir en gastos, preocupaciones, tiempo, dinero. **Y dejar de lado tu negocio.**
- ▶ **Enfócate en tu actividad principal**, haz dinero y garantiza el funcionamiento de tu negocio con **Regulariza SPA.**
- ▶ No hacemos magia. **Todo lo realizamos ajustándonos a la normativa legal aplicable**, por lo que necesitamos de tu compromiso. La retroalimentación en el proyecto es fundamental para cumplir con los plazos establecidos. Además de las condiciones favorables para la resolución.



Somos expertos en cumplimiento legal de empresas

Ofrecemos nuestro conocimiento para facilitar algo que podría hacerte pasar un dolor de cabeza eterno.



2. CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Uno de los puntos más relevantes es explorar nuevos mercados y campos de funcionamiento, **la Resolución Sanitaria te entrega formalidad funcional**, y empresas más grandes y consolidadas podrán adquirir tus productos o servicios ya que tu funcionamiento está respaldado por SEREMI DE SALUD.

EN CASO DE LA SALUD

Es un aseguramiento funcional, ya que como profesional del rubro respaldas tus tratamientos, proteges tu establecimiento y a tus pacientes ya que la Resolución te entrega garantía de funcionamiento debido al accionar dentro del marco regulatorio.



En resumen, la **Resolución Sanitaria** es el camino de funcionamiento correcto que las empresas deben seguir, para asegurar su crecimiento y brindar la confianza necesaria a sus clientes o pacientes.

3. CALCULA TUS TIEMPOS



ASESORÍA REGULARIZA

3 Meses



REVISIÓN SEREMI

X Meses



Sabemos que la **Autorización Sanitaria es obligatoria** para poder funcionar. Una vez que estés desarrollando tu proyecto **debes considerar 3 meses antes de la apertura para que comencemos a trabajar.**

A posterior, **Seremi de Salud nos debe revisar**, nos pueden dejar observaciones y nos darán un plazo para subsanar. Después se determina la fecha de formalización en donde te acompañamos. Y se firma la resolución.

- **Documentos de funcionamiento:** Programas, procedimientos, protocolos, planos memorias técnicas, reglamentos, instructivos, entre otros documentos que señalan el buen funcionamiento del establecimiento.
- **Planos en escala 1:50:** En donde indicamos la distribución del establecimiento, vías de evacuación, áreas, lugares de tránsito, zonas seguras, etc.



4. ENFÓCATE EN TU ACTIVIDAD PRINCIPAL

Mientras nosotros hacemos que tu empresa funcione dentro del marco regulatorio y te informamos a través de reuniones semanales sobre el avance de tu proyecto. **Puedes enfocarte en trabajar y hacer dinero.**

- ✓ Somos expertos, puedes confiar en nosotros.
- ✓ Conoce el marco legal aplicable a tu rubro.
- ✓ Mayor confianza a tu negocio.

Todo lo mencionado se traduce en conocer el marco legal de tu empresa, **evitar tiempos perdidos y costos extras.**

Es mejor para el empresario enfocarse en su actividad principal y hacer su trabajo bien, y garantizar con **Regulariza SPA** la Resolución para formalizar ante SEREMI de Salud.



5. PROCESO SEGURO

Con nuestra asesoría y de manera garantizada el funcionamiento de tu empresa será aceptado por la Autoridad Sanitaria.

Evitarás horas y horas de trabajo que desconoces y no estarás seguro si lo estás haciendo bien.

6. EL PASO LEGAL FINAL



Este paso por lo general **asusta a los emprendedores**, porque saben que deberán dedicar horas al desarrollo de manuales con miles de procedimientos. Y que además al momento de revisar, les van a solicitar modificaciones. Y tendrás que dedicar más horas y preocupaciones por el proceso que puedes delegar con Regulariza SPA.

AHORRA TIEMPO Y DINERO EXTRA CON REGULARIZA SPA.

¿QUÉ PUEDES EVITAR?

-  **TIEMPO PERDIDO**
Te llevará horas de dedicación a un trámite desconocido.
-  **COSTOS INESPERADOS**
El costo de cada programa de protocolos, planos, etc.
-  **MODIFICACIONES EN CADA UNO.**
-  **PREOCUPACIONES.**
-  **DESCUIDAR TU ACTIVIDAD PRINCIPAL.**



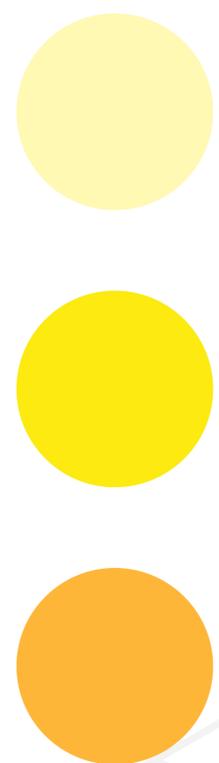
7. NO DESCUIDES TU ACTIVIDAD

Pasa mucho que en los emprendimientos **el paso a la formalidad se le ve con temor**. Debido a que funcionar sin la Autorización Sanitaria te mantiene en un constante miedo a la fiscalización. Sabes que tienes que actuar, pero el solo pensarlo te asusta y no haces nada.

ENTONCES:

- ✓ Hazlo cuanto antes.
- ✓ Nos adecuamos a tus necesidades.
- ✓ Trabajo rápido, garantizado y confiable.

**GENERAMOS UNA BUENA
RELACIÓN LABORAL**





QUÉ PUEDES HACER?

- ▶ Delegar el trámite con **Expertos**.
- ▶ **Enfocarte** en tu actividad principal.
- ▶ Favorecer al **proceso de Habilitación** de tu empresa.
- ▶ **Trabajar en equipo** con tu proyecto.
- ▶ **Retroalimentar** en el proceso.



8. CAPACITA A TU PERSONAL

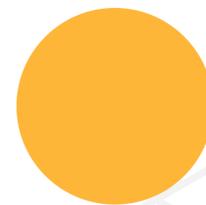
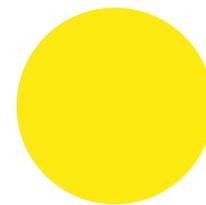
Para que las medidas sean efectivas al buen funcionamiento del Establecimiento es importante mantener las condiciones controladas y al personal capacitado, es fundamental.



Consciente de su importancia en el cumplimiento legal

Capacitar constantemente al personal es fundamental. ¿Por qué lo digo constantemente?, porque **si queremos insertar un hábito en los trabajadores, es necesario repetir la formación tantas veces como sea necesario hasta obtener los resultados deseados.** Esta curva de aprendizaje puede ser muy lenta y traerte muchos costos ocultos si no se es riguroso.

Puedes establecer una frecuencia y un formato tipo de capacitaciones para tus trabajadores de planta y otra para los nuevos que se van integrando al equipo.



Capacitar al personal suele verse como tiempo que dejamos de usar para otras labores propias de la operación diaria, pero créeme que está muy relacionada con el control de los costos, por lo tanto, **es una inversión de tiempo que te dará frutos.**

CON REGULARIZA SPA

**REGULARIZAS TU FUNCIONAMIENTO
Y TE CAPACITAMOS PARA
MANTENER EL CUMPLIMIENTO
LEGAL A TRAVÉS DEL TIEMPO.**



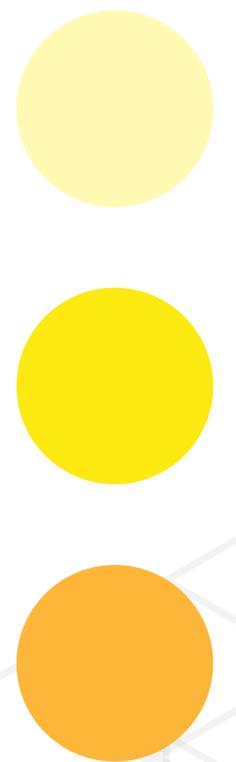
**Pregunta por tu programa
de capacitaciones**

AHORA QUE YA CONOCES ESTOS 8 CONSEJOS, ¡MANOS A LA OBRA!

Si quieres profundizar en estos temas, te invito a contactarme para entregarte una **asesoría gratuita de 30 minutos**.

Con esto dejarás de perder tiempo y preocupaciones, de andar haciendo el trámite de a poco y que te llegue la Seremi de Salud.

Y como sabemos, **la pérdida de tiempo se traduce en pérdidas económicas.**



CUALQUIER INVERSIÓN QUE HAGAS, **CONSULTA TU ASESORÍA**

Esto significa pasar de “rezar para que no me llegue la Seremi” a **llegar a soluciones y resultados concretos.**

Dejarás de sentirte frustrado, podrás delegar trabajo muy pesado a Expertos en Regularizar. Verás crecer tu negocio y disfrutar de más tiempo con tu familia. Logrando ese sueño con el que partiste tu negocio.

¡PASARÁS A SER DEL 35,2% QUE SÍ LO LOGRA!

Pero OJO... esto no es para todos. Es sólo para quienes están realmente comprometidos con su negocio y quieren tomar acción.

¡Nos vemos!



AGENDA AQUÍ